



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

JUNTA CONSULTIVA  
 DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Num. Expediente 63068 N/

Empresa....: CERVERA, SISTEMAS DE PINTURAS, S.L.

N.I.F. . . : B08819369

Domicilio. : CTRA. MOLINS-SABADELL, KM. 13 N-85

Población. : 08191 RUBÍ

Provincia. : BARCELONA

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS Y REGISTRO DE CONTRATOS

CERTIFICA que la empresa cuyos datos se indican figura inscrita, como empresa CONTRATISTA DE OBRAS, en el Registro Oficial de Empresas Clasificadas con las clasificaciones que a continuación se expresan.

Por un período de tiempo que concluye el día 28 de Septiembre de 2009 en los grupos, subgrupos y con la categoría que a continuación se indica:

GRUPO	SUBGR	CATEG	GRUPO	SUBGR	CATEG	GRUPO	SUBGR	CATEG	GRUPO	SUBGR	CATEG	GRUPO	SUBGR	CATEG
C	01	C	C	02	B	C	03	B	C	04	E	C	07	C
C	09	B	K	04	E	K	06	A						

Para que conste a los efectos establecidos en la legislación de contratos de las Administraciones Públicas expido esta certificación en Madrid a veintisiete de Marzo de dos mil ocho.

Fdo.: José Luis Cueva Calabia.

0017282

RCMI-FNMT-0107

REGISTRO OFICIAL DE EMPRESAS CLASIFICADAS

Artículo 25 del Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

A	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS Y PERFORACIONES</b>	02	CENTRALES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
01	DESMONTES Y VACIADOS	03	LÍNEAS ELÉCTRICAS DE TRANSPORTE
02	EXPLORACIONES	04	SUBESTACIONES
03	CANTEPAS	05	CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN ALTA TENSIÓN
04	POZOS Y GALERÍAS	06	DISTRIBUCIÓN EN BAJA TENSIÓN
05	TUNELES	07	TELECOMUNICACIONES E INSTALACIONES RADIOELÉCTRICAS
B	<b>PUENTES, VIADUCTOS Y GRANDES ESTRUCTURAS</b>	08	INSTALACIONES ELECTRÓNICAS
01	DE FÁBRICA O HORMIGÓN EN MASA	09	INSTALACIONES ELÉCTRICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA
02	DE HORMIGÓN ARMADO	J	<b>INSTALACIONES MECÁNICAS</b>
03	DE HORMIGÓN PRETENSADO	01	ELEVADORAS O TRANSPORTADORAS
04	METÁLICOS	02	DE VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN
C	<b>EDIFICACIONES</b>	03	FRIGORÍFICAS
01	DEPECIONES	04	DE FONTANERÍA Y SANITARIAS
02	ESTRUCTURAS DE FÁBRICA O HORMIGÓN	05	INSTALACIONES MECÁNICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA
03	ESTRUCTURAS METÁLICAS	K	<b>ESPECIALES</b>
04	ALPAÑILERÍA, REVOCOS Y REVESTIDOS	01	CIMENTACIONES ESPECIALES
05	CANTEPEA Y MARHOLERÍA	02	SONDEOS, INYECCIONES Y PILOTAJES
06	PAVIMENTOS, SOLADOS Y ALICATADOS	03	TABLESTACADOS
07	AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES	04	PINTURAS Y METALIZACIONES
08	CARPINTERÍA DE MADERA	05	ORNAMENTACIONES Y DECORACIONES
09	CARPINTERÍA METÁLICA	06	JARDINERÍA Y PLANTACIONES
D	<b>FERROCARRILES</b>	07	RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS
01	TENDIDO DE VÍAS	08	ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS
02	ELEVADOS SOBRE CARRIL O CABLE	09	INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS
03	SEÑALIZACIONES Y ENCLAVAMIENTOS		
04	ELECTRIFICACIÓN DE FERROCARRILES		
05	OBRAS DE FERROCARRILES SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA		
E	<b>HIDRAULICAS</b>		
01	ABASTECIMIENTOS Y SANEAMIENTOS		
02	PRESAS		
03	CANALES		
04	ACEQUÍAS Y DESAGÜES		
05	DEFENSAS DE MÁRGENES Y ENCAUZAMIENTOS		
06	CONDUCCIONES CON TUBERÍA DE PRESIÓN DE GRAN DIÁMETRO		
07	OBRAS HIDRÁULICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA		
F	<b>MARITIMAS</b>		
01	DRAGADOS		
02	ESCOILLERAS		
03	CON BLOQUES DE HORMIGÓN		
04	CON CAJONES DE HORMIGÓN ARMADO		
05	CON PILOTES Y TABLESTACAS		
06	FAROS, RADIOFAROS Y SEÑALIZACIONES MARÍTIMAS		
07	OBRAS MARÍTIMAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA		
08	EMISARIOS SUBMARINOS		
G	<b>VIALES Y PISTAS</b>		
01	AUTOPISTAS, AUTOVÍAS		
02	PISTAS DE ADEPRIZAJE		
03	CON FIRMES DE HORMIGÓN HIDRÁULICO		
04	CON FIRMES DE MEZCLAS BITUMINOSAS		
05	SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS VIALES		
06	OBRA Y VIALES SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA		
H	<b>TRANSPORTES DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS Y GASEOSOS</b>		
01	OLEODUCTOS		
02	GASEODUCTOS		
I	<b>INSTALACIONES ELÉCTRICAS</b>		
01	ALUMBRADOS, ILUMINACIONES Y BALIZAMIENTOS LUMINOSOS		

CATEGORIAS

Importe de las anualidades medias de los contratos:

- A - Hasta 60.000 euros (9.983.160 ptas).
- B - De 60.000 euros (9.983.160 ptas). a 120.000 euros (19.996.320 ptas).
- C - De 120.000 euros (19.996.320 ptas). a 360.000 euros (59.898.960 ptas).
- D - De 360.000 euros (59.898.960 ptas). a 840.000 euros (139.764.240 ptas).
- E - En los grupos A a G: De 840.000 euros (139.764.240 ptas). a 2.400.000 euros (399.326.400 ptas).
- F - En los grupos A a G: Más de 2.400.000 euros (399.326.400 ptas).